

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTIÓN JURIDICA	CÓDIGO	FO-GDJ-017
	FORMATO	VERSIÓN	005
	CIRCULAR	FECHA	01/01/2026

**CIRCULAR No.300-06-02-017
AGOSTO 31 DEL 2026**

DE: YOLENA NIETO ZARATE - SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - IMDERTY

PARA: CONTRATISTAS, SUPERVISORES Y APOYOS A LA SUPERVISION

ASUNTO: MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES Y FORTALECIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DURANTE EL FENOMENO DEL NIÑO.

Respetados contratistas, supervisores y apoyos a la supervisión.

En atención a las condiciones climáticas asociadas al Fenómeno del Niño y con el propósito de contribuir al uso racional de los recursos energéticos invitamos a todos los colaboradores a adoptar las siguientes medidas durante la jornada laboral.

- Mantener los aires acondicionados apagados hasta las 10:00 a.m. y nuevamente después de las: 4:00 p.m., siempre que las condiciones lo permitan y mantener cerradas puertas y ventanas cuando el aire acondicionado este en funcionamiento, evitando perdidas de eficiencia energética.
- Desconectar cargadores, cafeteras, ventiladores y demás equipos eléctricos que no se encuentren en uso apagar computadores, monitores, impresoras y demás equipos al finalizar la jornada laboral, apagar las luces de oficinas, salas de reuniones, baños y demás espacios cuando no estén siendo utilizados.
- Reducir las impresiones, privilegiando el uso de documentos digitales y la impresión a doble cara únicamente cuando sea indispensable.
- Hacer uso responsable del agua, cerrando adecuadamente las llaves y reportando oportunamente cualquier fuga o daño en las redes hidráulicas.
- Depositar correctamente, los residuos en los recipientes destinados para su separación promoviendo el reciclaje y el aprovechamiento de materiales y evitar el uso de elementos desechables cuando existan alternativas reutilizables.
- Aprovechar al máximo la iluminación y ventilación natural.

Nuestro compromiso con el ambiente comienza con acciones cotidianas. El ahorro de energía es una responsabilidad compartida y una contribución concreta al desarrollo sostenible.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,


 YOLENA NIETO ZARATE

Subgerente Administrativa y Financiera - IMDERTY

Gestión Documental:

Original: Archivo Subgerencia Administrativa y Financiera -IMDERTY

Elaboró: Jaqueline Galindez – Profesional de Apoyo

Aprobó: Yolena Nieto zarate - Subgerente Administrativa y Fiannciera IMDERTY